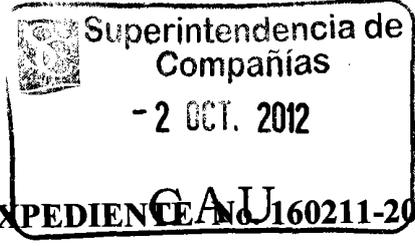


7#50633-

Quito, 24 de Septiembre, del 2012



*Dada*  
10,00

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Lucía Cecilia Sosa Mosquera, en mi calidad de Gerente General y por consiguiente Representante Legal de la Compañía "SOSA & MOSQUERA Constructores S.A.", me permito informar a ustedes que con fecha 28 de Agosto del presente año, se ha producido la siguiente transferencia de acciones:

- El accionista Ing. Julio César Sosa Espinoza, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170056601-9, ha procedido a endosar la totalidad de sus acciones que corresponden al 5% del Capital Social de la compañía, que corresponden a 100 acciones de U.S. \$ 10,00 cada una, por un valor de U.S. \$ 1.000,00, a la señora Lucía Cecilia Sosa Mosquera, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170255069-8.

De manera que por efecto de este endoso, el Capital Social de la Compañía "SOSA & MOSQUERA CONSTRUCTORES S.A." queda integrado de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones	Porcentaje	Valor
Lucía Cecilia Sosa Mosquera	1.700	85,0%	U.S. \$ 17.000,00
Natalia Carolina Mosquera Sosa	150	7,5%	U.S. \$ 1.500,00
Verónica Lissette Mosquera Cisneros	50	2,5%	U.S. \$ 500,00
Carlos Enrique Mosquera Sosa	100	5,0%	U.S. \$ 1.000,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>U.S. \$ 20.000,00</b>

*ok*

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

*Lucía C. Sosa Mosquera* *ok*  
 Sra. Lucía Cecilia Sosa Mosquera  
 GERENTE GENERAL  
 C.C. 170255069-8

**ESCANEAR**

*transferencia registrada*  
03-10-12.